

# IMPORTANTE

- El plazo para solicitar plaza para el próximo curso es **del 08 al 23 de abril**, en principio podéis solicitar plaza con la solicitud **firmada por papá y mamá** y libro de familia, en caso de no haber nacido todavía presentar un justificante del médico con la fecha prevista de parto y en la solicitud en lugar de su nombre ponerle NN (no nacido).

Es importante identificar el año de nacimiento con el nivel educativo en el que solicita plaza:

Nacidos en el 2021: nivel 0-1

Nacidos en el 2020: nivel 1-2

Nacidos en el 2019: nivel 2-3

La solicitud se realizará por la secretaria virtual. No es válido el correo electrónico, en caso de tener que hacerlo presencialmente pedir cita previa.

- La obtención de plaza en cualquiera de los Centros solicitados es incompatible con la permanencia en la lista de admitidos del Servicio de Apoyo a la Escolarización.
- Si finalizado el periodo de formalización de matrícula algún niño/a incluido en la lista definitiva de admitidos aún no hubiera nacido, la solicitud correspondiente pasará a la lista de no admitidos, ocupando el lugar que le corresponda según la puntuación obtenida, situación en la que podrá permanecer como máximo hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha que la solicitud será desestimada al no reunir los requisitos indicados en la orden de admisión.

**Será responsabilidad de las familias aportar al centro el justificante de nacimiento** con objeto de poderles ofertar posibles plazas vacantes que se produzcan en el centro.

- **La renuncia** a la matrícula debe ser expresa y notificada cuanto antes para poder disponer de la plaza y llamar al siguiente de la lista de espera.